



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

Santo Domingo, Marzo 13 del 2019

Señora Tecnóloga
VIVIANA VANESSA PAREDES RAMOS
Presente

De mi consideración:

La Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A., reunida el día de hoy 13 de marzo de 2019, de manera unánime, resolvió nombrar a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa. Siendo sus funciones las contenidas en los Artículos 33 y 35 del Estatuto.

Su periodo de función es de dos años.

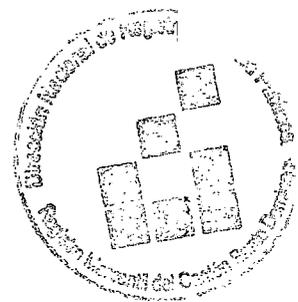
Al comunicar este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente,

Manuel Fernando Paredes Ramos
Presidente

Acepto y me posesiono del cargo
Santo Domingo, Marzo 13 de 2019

Viviana Vanessa Paredes Ramos
C.I. 170754294-8
Dirección: Hcda. El Farallon, Recinto San Antonio del Toachi
Nacionalidad: Ecuatoriana



La Compañía se constituyó el 24 de Octubre de 1.994, ante el Notario Duodécimo del Cantón Quito.

Resolución # 94.1.1.1.3090 de la Superintendencia de Compañías del 15 de Noviembre de 1994.

Se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 8 de Diciembre de 1994, Tomo 28 Repertorio 897.



08/04/19 16:58

N° TRAMITE: 22363-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 48705

TRÁMITE NÚMERO: 1622



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1168 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/03/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 203 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PAREDES RAMOS VIVIANA VANESSA |
| IDENTIFICACIÓN | 1707542948 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

**LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

